



EN ESTE NÚMERO

**POR LLUVIAS, 101 ESCUELAS
SUSPENDIERON CLASES
PRESENCIALES: SEPH**

**EMPLEO, EMPRENDIMIENTO
Y OPORTUNIDADES,
TEMAS DEL CONGRESO
JUVENIL 2025**

**INSTALAN EL CONSEJO DE
DESARROLLO URBANO DE
MINERAL DE LA REFORMA**

**INUNDACIONES Y
ANEGAMIENTOS EN 35
MUNICIPIOS: MENCHACA**

**ESPERAN 20 MDP CON
FESTIVAL DE LA PLATA**



MINERAL DE LA REFORMA PIDE DECLARATORIA DE EMERGENCIA

■ Osvaldo Aréchiga

El ayuntamiento de Mineral de la Reforma solicitó a la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, emitir la declaratoria de emergencia para el municipio por los daños causados por las constantes lluvias registradas en los pasados días.

Con esta acción, se espera que el Poder Ejecutivo local realice las acciones conducentes para solicitar el Gobierno de México, los recursos necesarios para poder hacer frente a las afectaciones registradas en la demarcación.

Eduardo Medécigo Rubio, alcalde de Mineral de la Reforma, expuso que se tomó la decisión de acudir a la intermediación del gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar para la gestión de recursos federales para aplicar en las necesidades del municipio.

Detalló que esta maniobra administrativa, explicó Medécigo Rubio, que fue apegada a las directrices que marca la declaratoria, por lo que dijo que existe confianza en que en los próximos días se tenga una respuesta positiva.



Comentó que hasta el momento, no se tiene reporte de afectaciones en las escuelas como tal, pero si existen algunos edificios como la Universidad Politécnica de Pachuca que su infraestructura ya no es la adecuada, porque se filtra el agua en diversos puntos y no se quiere incomodar a los alumnos.

LAS ESCUELAS QUE SE HAN VISTO AFECTADAS EN EL ACCESO, DEBIDO A DERRUMBES POR LAS LLUVIAS, SE ENCUENTRA EN LA OTOMÍ-TEPEHUA, LA SIERRA Y LA HUASTEGA, PRINCIPALMENTE.

POR LLUVIAS, 101 ESCUELAS SUSPENDIERON CLASES PRESENCIALES: SEPH

Daños en la Universidad Politécnica de Pachuca.

■ Claudia Martínez

Este lunes, 101 escuelas de Educación Media Superior tanto públicas como privadas de 40 municipios, suspendieron actividades presenciales en los planteles, debido a que sus directivos determinaron que no existían las condiciones climatológicas adecuadas para sus alumnos, por lo que se acordó tomar clases en línea.

Así lo informó el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago Torres, quien mencionó que también universidades como la Minera de Zimapán, la Politécnica de Pachuca, la Politécnica Francisco I. Madero, el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, la Tecnológica de Tula-Tepeji, así como las unidades académicas de Tepetitlán y Chapulhuacán, suspendieron clases presenciales.

Frago Torres indicó que existe presupuesto para dar mantenimiento a las escuelas, sin embargo, será hasta que paren las lluvias cuando se realice un estudio para ver en donde se tendrán trabajo de rehabilitación.



Empleo, emprendimiento y oportunidades, temas del Congreso Juvenil 2025

Emiten convocatoria para elegir al tercer Congreso Juvenil Hidalgo 2025.

■ Claudia Martínez

El Poder Legislativo de Hidalgo, a través de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, en coordinación con el Instituto Estatal Electoral, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, el Sistema DIF Hidalgo, el Instituto Hidalguense de la Juventud y otros organismos, emitieron la convocatoria para elegir a las y los 30 legisladores que participarán en el tercer Congreso Juvenil Hidalgo 2025.

EL OBJETIVO ES ESCUCHAR
A LAS Y LOS JÓVENES
SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS
QUE ENFRENTAN, PARA
PODER EMITIR INICIATIVAS
QUE AYUDEN A MEJORAR
SU ENTORNO.

En conferencia de prensa, encabezada por el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Andrés Velázquez Vázquez y la diputada, Karla Perales Arrieta, presidenta de la Comisión, se dio a conocer que dicha convocatoria está dirigida a jóvenes de 14 a 17 años de edad hidalguenses por nacimiento, naturalización o que cuenten con una residencia mayor a dos años.

El registro de participantes será del 23 de junio al 10 de septiembre de 2025; la notificación respecto a las convenciones distritales y por acción afirmativa será el 11 de septiembre; del 17 al 24 de septiembre se realizarán las convenciones presenciales en los 18 distritos electorales y el 25 y 26 de septiembre las reuniones virtuales para acciones afirmativas.

El tercer Congreso Juvenil Hidalgo 2025 se efectuará el día 3 de octubre en donde 18 legisladores

personas serán elegidas por el principio de mayoría relativa (una por cada distrito electoral), en donde se procurará la paridad de género.

Mientras que 12 jóvenes se determinará por Acción Afirmativa, es decir, que se encuentren en grupos de atención prioritaria (2 personas no escolarizadas de zonas rurales y urbanas, 4 que se identifiquen como personas indígenas o afrodescendientes, 3 con alguna discapacidad, dos de la comunidad sexo genérica y una migrante).

La legisladora Karla Perales explicó que los temas que se abordarán son: Empleo, emprendimiento y oportunidades laborales, Participación de las Juventudes en la vida pública, Protección al medio ambiente, Prevención de adicciones, Igualdad y diversidad, Salud física y mental, México digital y Seguridad.

Se dio a conocer que durante el 2024, se registraron 468 jóvenes que quisieron participar en este ejercicio, de los cuales 409 eran alumnos de alguna institución de la SEPH, por lo que se espera que se registren más estudiantes para participar en el debate.

Instalan el Consejo de Desarrollo Urbano de Mineral de la Reforma

Eduardo Medécigo destacó la buena organización de la ciudad para un desarrollo futuro.

■ Osvaldo Aréchiga

El alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, encabezó la instalación del Consejo de Desarrollo Urbano Municipal, evento en el que se dio a conocer el plan de trabajo del Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU), del gobierno federal.

Medécigo Rubio, quien fungirá como presidente del consejo, explicó que esta instancia estará conformada por autoridades del gobierno federal, estatal y municipal, academia, expertos, colegios, gremios profesionales, sector privado y productivo, así como órganos consultivos adicionales.

“Cada uno de ustedes aportará conocimiento, experiencia, datos y todo lo que se requiera para que este plan se empiece a construir y se consolide pronto, ya que es una herramienta fundamental en la toma de decisiones. Como administración siempre pusimos al centro la planeación y la buena organización de la ciudad para un desarrollo futuro”.

El secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Juan Carlos Zarco Cruz, explicó que el PPDU es un instrumento de planeación urbana que detalla la política, estrategias y acciones para el desarrollo y ordenamiento territorial de una zona específica de la ciudad, complementando al Programa General de Desarrollo Urbano.



Agregó que se desarrolla en 4 fases: Preparativos y fundamentación; Diagnóstico, pronóstico e imagen objetivo; Modelo de ordenamiento territorial, estrategias y cartera de proyectos; Gestión, gobernanza y monitoreo; asimismo, confirmó que actualmente la Ciudad de la Comunidad se encuentra en la primera fase de este programa.

En su intervención Julio Valera Piedras, titular de la oficina de representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en el estado, indicó que estos comités son órganos auxiliares que permiten darle voz a todos los involucrados para que exista un desarrollo sostenible, racional y equilibrado, en el que todas las instancias tengan voz.

El funcionario federal indicó que con este plan parcial han sido beneficiados Tizayuca y Tula, lo que representa un reconocimiento al trabajo del gobernador, Julio Menchaca Salazar, en materia de desarrollo urbano, por ello la importancia de este tipo de actividades.

“Hidalgo representa un polo fundamental, ya que tendrá impacto por los proyectos más importantes a nivel nacional como lo son el tren AIFA-Pachuca y México-Querétaro”.

Inundaciones y anegamientos en 35 municipios: Menchaca

A través de acciones coordinadas, se salvaguarda a la población

■ Alberto Skewes

Durante la reunión semanal del Gabinete de Seguridad, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, dio seguimiento a las afectaciones generadas por el fenómeno meteorológico 'Erick', cuyas fuertes lluvias impactaron a múltiples regiones del estado.

Como parte de estas acciones, se activaron los protocolos correspondientes para dar respuesta a 51 derrumbes, la caída de 42 árboles, 11 bardas colapsadas y 3 postes dañados, así como una evacuación preventiva. Además, se brindaron apoyos viales ante inundaciones y anegamientos en 35 municipios, sin que se reportaran personas lesionadas.



EN ESTE CONTEXTO, Y ANTE LOS PRONÓSTICOS DE PERSISTENCIA DE LLUVIAS, MENCHACA INSTRUYÓ MANTENER MONITOREOS PERMANENTES EN RÍOS, PRESAS, CASCADAS Y CAMINOS, CON EL OBJETIVO DE PROTEGER LA SEGURIDAD DE LAS COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE RIESGO.

En otro orden de ideas, se informó sobre el rescate de 4 hombres y una mujer que permanecieron extraviados por casi 12 horas en el bosque de Mineral del Chico. Gracias a la coordinación de los cuerpos de emergencia, fueron localizados en buen estado de salud y puestos a salvo.

Asimismo, se reportaron avances en los operativos enfocados a la prevención y combate al robo en todas sus modalidades. Esta semana se aseguró un predio en el municipio de Tizayuca que era utilizado para el desmantelamiento de vehículos, donde se recuperaron

2 automóviles, 3 tarjetas de circulación y 10 juegos de placas, todos con reporte de robo.

Además, fueron detenidas 3 personas presuntamente dedicadas al robo de vehículos en Hidalgo y Tlaxcala, quienes se trasladaban en un automóvil también reportado y portaban 12 juegos de llaves de diferentes medios de transporte.

Por otra parte, se dio a conocer que, durante el periodo del 16 al 22 de junio, el número de llamadas de emergencia al 911 aumentó un 20 por ciento, alcanzando un total de 5 mil 83 reportes, por lo que el gobernador exhortó a funcionarias y funcionarios a mantener una capacidad de respuesta rápida y eficiente, con un enfoque humano y sensible ante las necesidades de la ciudadanía.

FINALMENTE, MENCHACA REITERÓ QUE SU GOBIERNO CONTINUARÁ CON EL TRABAJO CERCANO Y RESPONSABLE, PARA ATENDER CON SERIEDAD LAS SITUACIONES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN, PRIORIZANDO SIEMPRE EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS HIDALGUENSES.



Esperan 20 mdp con Festival de la Plata

Del 24 al 27 de julio, Mineral del Monte estará de fiesta con la XXV edición del Festival de la Plata.

■ Claudia Martínez

En conferencia de prensa en la Secretaría de Turismo de Hidalgo, se dio a conocer que se estima que lleguen alrededor de 80 mil visitantes durante estos días en este Pueblo Mágico, en donde se espera una derrama económica de 20 millones pesos, directa a los habitantes del municipio.

El presidente municipal, Edmundo Tejeda destacó que Mineral del Monte juega un papel importante dentro del Corredor de la Montaña, ya que es la entrada a la zona de bosques y vegetación.

Dijo que durante esta edición del Festival de la Plata se tendrán varias sorpresas y actividades que buscan rescatar y preservar las tradiciones.

Además de que se impulsa el trabajo de los artesanos del municipio, quienes por muchos años han trabajado y realizado piezas en plata.

El festival incluirá eventos culturales que serán atractivos para los visitantes, quienes también podrán disfrutar de la gastronomía de municipio como los pases y las enchiladas mineras, por mencionar algunos.

Quienes acudan podrán conocer sobre la historia de la platería además de adquirir joyería como pulseras, aretes, collares, esclavas y anillos. Encontrarán una amplia variedad de artículos que van desde los 50 pesos hasta los 100 mil pesos, muchas de ellas firmadas por reconocidos artesanos, lo que garantiza su autenticidad.



centralnoticiasmx.com

Central MX

Central MX Noticias

@Central_MXH

centralmxnoticias

EL CORREO *de las Brujas*

MINERAL DE LA REFORMA SOLICITA DECLARATORIA DE EMERGENCIA

El ayuntamiento de Mineral de la Reforma solicitó a la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, emitir la declaratoria de emergencia para el municipio por los daños causados por las constantes lluvias registradas en los pasados días.

Con esta acción, se espera que el Poder Ejecutivo local realice las acciones conducentes para solicitar el Gobierno de México, los recursos necesarios para poder hacer frente a las afectaciones registradas en la demarcación.

Loable acción del ayuntamiento, que no se preocupa por la imagen, como tantas otras instancias que no se atreven a solicitar apoyo para no mostrar ineficiencia, sino por la realidad que aqueja a la población.

El municipio necesita recursos para enfrentar décadas de abandono.

VAN CONTRA "AVIADORES" EN EL MUNICIPIO DE PACHUCA

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Pachuca, presidida por la regidora Nadia Reyna Camacho, en coordinación con la Contraloría municipal, realizaron recorridos aleatorios en distintas dependencias del ayuntamiento de Pachuca en fechas aleatorias.

La cosa es tomar por sorpresa a quienes, presuntamente, estén en calidad de "aviadores" en alguna dependencia.



GOYA - El aquelarre
(Museo Lázaro Galdiano, Madrid, 1797-98)

TOME PRECAUCIONES, OOTRA VEZ

El Centro SICT Hidalgo informó que inició la rehabilitación de la estructura de la rampa de frenado, ubicada en el tramo 36+500 y km 39+00 de la carretera Pachuca-Tuxpan, por lo que permanecerá fuera de operación hasta el 30 de junio de 2025.

Una semana entera.

Esta acción es parte de los trabajos de conservación que se realizan en dicha carretera, tramo Pachuca-límites de los estados Hidalgo/Puebla.

Por tanto, se exhorta a los usuarios a circular con precaución y respetar las indicaciones para evitar accidentes.

La dependencia federal instaló señalamiento para protección de obra, así como la presencia de bandereros encargados de brindar indicaciones a los usuarios para garantizar un tránsito seguro.

La regidora Reyna Camacho señaló: "Uno de los malestares persistentes entre la ciudadanía es la existencia de 'aviadores', esos que nada más cobran, pero no trabajan.

Así como ocurrió en la administración de Sergio Baños, cuya investigación sigue, sigue, sigue, sigue y seguirá en curso.

Habrà que recordar que una de las involucradas en esas investigaciones, Gabriela Morales, presume que a ella no le pasará nada, pues ya encontró acomodo laboral en la Oficialía Mayor del gobierno estatal, que encabeza Orlando Ángeles. ¿Manto protector? Naaa, dijeran los expertos juristas.

ADIÓS AL CONEVAL; GOLPE FINAL A LA TRANSPARENCIA SOCIAL



■ Fernando
Hidalgo Vergara
@FHidalgoVergara

Este 23 de junio pasará a la historia como el día en que el oficialismo asestó un nuevo golpe a la institucionalidad en México.

Con la aprobación de la reforma que elimina al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y transfiere sus funciones al INEGI —sin presupuesto, sin garantías y sin independencia operativa— se concreta una más de las decisiones que minan los contrapesos democráticos y la rendición de cuentas.

El CONEVAL no era un lujo burocrático. Fue una de las pocas instituciones en México que logró construir credibilidad a través de metodologías sólidas, mediciones técnicas y evaluaciones imparciales sobre la pobreza, la desigualdad y la eficacia del gasto social. Su información era una brújula para la sociedad civil, la academia y los gobiernos honestos.

Su independencia le permitió señalar cuando los programas sociales fracasaban, cuando el clientelismo sustituía a la política pública, y cuando la narrativa del poder se divorciaba de la realidad.

Fue ariete, en muchas ocasiones, de la oposición encabezada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, para señalar las falencias, inoperancias y corruptelas de los oscuros gobiernos del pasado.

El oscuro gobierno del presente ya no necesita que se señale nada de esos

Eliminarlo bajo el argumento de “austeridad” o “eficiencia administrativa” no es más que una coartada para debilitar la vigilancia ciudadana.

El INEGI, aunque es una institución de prestigio, no está diseñado para evaluar políticas sociales ni para emitir juicios cualitativos sobre programas gubernamentales.

Tampoco se le otorgaron recursos nuevos ni un mandato reforzado. Lo que se hizo fue diluir al CONEVAL hasta hacerlo desaparecer.

Esta decisión no es aislada. Forma parte de un patrón sistemático: primero fue el INAI, luego los fideicomisos, después el Instituto de Salud para el Bienestar y ahora el CONEVAL. Uno a uno, los órganos incómodos para el poder van siendo desmontados, en una clara ruta de opacidad.

Perder al CONEVAL no sólo es una pérdida técnica. Es un retroceso democrático. Sin datos confiables, sin evaluaciones independientes, y sin instituciones que hablen con verdad aunque moleste, el país camina a ciegas. Y eso, aunque algunos celebren, siempre acaba favoreciendo a los gobiernos que no quieren ser fiscalizados.



¡NO TE ARRIESGUES!



EN ESTA TEMPORADA DE LLUVIA



AL CONDUCIR BAJO LA LLUVIA:



Reduce la velocidad



Prende las luces e intermitentes



Evita empañamientos en vidrios



Aumenta distancia entre vehículos



Si no hay visibilidad, oríllate



No cruces tramos inundados

